ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Invitación No. 00309221
San José de Cúcuta, 29-jul-2026

Señor(a):

JUAN SEBASTIAN RINCON OLIVARES
AV 8 A #5-86 APTO 308B, CONJUNTO MIRADOR DEL ESTE PRADOS DEL ESTE
sebastianolivares.fs@gmail.com
Cúcuta

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No. SEM-CPS-322-2026

Cordial Saludo,

Autorizado

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"2026B-342 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA ASISTIR Y DESARROLLAR JURIDICAMENTE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES INHERENTES AL SECTOR EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE COMPETENCIA MISIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL".**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Soportes de experiencia laboral que pretenda acreditar. (Debe anexar certificaciones laborales, en caso tal de no contar con la certificación puede aportar copia del contrato junto al acta de liquidación o acta de cierre)
- Formato único de hoja de vida de la función pública Sigep II debidamente firmado y con Vo Bo de la Oficina Tic

- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría general de la Nación
- Antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional
- Certificado REDAM, ingresando al link https://www.redam.gov.co/
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT) (Si no va actualizar datos como actividad, dirección NO es necesario su actualización, solo debe descargarse con fecha actual de 2024 en la fecha de generación más no en la casilla 61)
- Certificación de afiliación en Salud como independiente actual
- Certificación de afiliación en Fondo de Pensión actual
- Tarjeta Profesional o Matricula Profesional (Si aplica)
- Fotocopia de libreta militar
- Declaración juramentada de Bienes y Rentas desde Aplicativo Sigep II
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 209, ley1434 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)
- Soportes de formación académica
- Examen médico de ingreso (con antigüedad máxima de tres años en su fecha de expedición)
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016.
- Consulta de inhabilidades Delitos Sexuales
- Certificado de vigencia tarjeta profesional
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogados. (Si aplica)
- Pantallazo de inicio de sesión en la plataforma transaccional SECOP II
- Paz y salvo de contribuyente (Solicitar por la Oficina virtual- Pagina de la Alcaldía de Cúcuta)

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación será hasta la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. 14,400,000.00, (Según el régimen que aplique), y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL MUNICIPIO DE CUCUTA pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **7809 de 2026-07-27** expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal.

EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE DESPACHO - CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ de la dependencia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($4,800,000.00) CADA UNO. Los pagos quedan condicionados al Plan Anualizado de Caja (PAC).

DURACIÓN: La duración del presente contrato es de 3 Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1. Realizar las actividades correspondientes a la etapa precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación sin importar la cuantía que se adelanten para cumplir las metas de los programas y proyectos de la entidad y en la tienda virtual del estado colombiano.
2. Realizar las publicaciones de los contratos y procesos de selección en el SECOP II, según los términos legales establecidos, así como los demás documentos propios de cada modalidad de contratación.
3. Elaborar y revisar las invitaciones, proyecto de pliegos de condiciones y pliegos definitivos que le sean asignados por el supervisor
4. Elaborar y revisar las minutas de contratos que le sean asignadas por el supervisor.
5. Elaborar y revisar las respuestas a las observaciones formuladas en las diferentes etapas de los procesos contractuales que la entidad adelante
6. Proyectar las actas de inicio, los documentos necesarios para la aprobación de pólizas, modificaciones, suspensión, reinicio y liquidación, así como las demás que se requieran para el desarrollo de los contratos que le sean asignados.
7. Acompañar a la entidad en las reuniones que le sea convocado para tratar los asuntos que le hayan sido encargados o puestos en su conocimiento para brindar soporte y concepto jurídico
8. Modificar, actualizar y definir los procesos y procedimientos de contratación, así como su adopción bajo el sistema de gestión de calidad.
9. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Alcaldía Municipal de Cúcuta - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas

Autorizado

mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de la aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Cristian Andres Sanchez Carvajal – Estructurador Jurídico

Autorizado